

Como Priora que soy en este Monasterio de S. ⁷¹ ~~la~~
Comendadoras Maltesas de S. Juan de Acre sito en
tramuzos de la villa de Anana: Confieso le recibidos de
D.º Domingo de Lambra V.º de Cha. villa. como Diputado
que es de la Junta de Herederos de estas Salinas, Ciento
y diez, p.º por cuenta de ledito de un censo de quinientos
Ducados de Pral. que contra tiene Cha. Junta a favor
de esta Com.º y quedan satisfechos sus conudos hasta el
dia veinte y ~~del~~ Abril de este año de Ochenta y dos,
y para que conste lo firmo en este Mo. Monasterio a
quatro dias del mes de Noviembre de mil Setecien-
tos Ochenta y dos años =

D.ª Victoria de Lambra
na Priora



Vale Ho.º de Pri.

ATHO-DDH-KCHS 015-045-71